

secretariado cordial saludo.

con relación a la consulta:

1. de todas maneras tenemos que atacar. la inteligencia de combate habrá de darnos elementos para ingeniarnos uno u otro procedimiento. al fin y al cabo es una experiencia que ya estamos afrontando con la policía (miraflores, caycedo, etc).

2- en consecuencia opinamos deben atacarse los objetivos seleccionados, previa denuncia nacional de la utilización de la población civil por parte del ejército como escudo humano, y previo llamamiento a la población para que rechace dicha actitud del ejército y le exija su retiro del casco urbano. recomendarle a la población abandonar inmediatamente el sector en caso de combate.

3. volaran paredes, casas y caerá población civil; de ahí la importancia de la denuncia y la advertencia previa, como manera anticipada de contrarrestar un poco la campaña propagandística que desatará el ejército contra la guerrilla proclamándose al mismo tiempo como defensor de la población.

4. hacia el futuro no es descartable que tengamos que recurrir al bloqueo, sitio, suspensión de acueducto, víveres, energía, para obligarlos a salir y confrontar en campo abierto.

Nariño, Iván, junio 9